

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Las altas temperaturas sitúan a Navarra en alerta por el riesgo muy alto de incendio forestal

*El Gobierno pide extremar las precauciones y recuerda que desde el día 15 están en vigor las restricciones sobre el uso del fuego durante el verano en el medio rural*

Miércoles, 22 de junio de 2016

El Gobierno de Navarra pide a la ciudadanía y muy especialmente a las personas agricultoras que en estos momentos comienzan las tareas de recolección que extremen las precauciones por la existencia de un [riesgo muy alto](#) de incendio forestal durante los próximos días debido a las [altas temperaturas previstas](#) y la sequedad del terreno especialmente mañana jueves, cuando el riesgo será extremo en la vertiente cantábrica, zona pirenaica y Bardenas Reales.

Asimismo, cabe recordar que el pasado 15 de junio entraron en vigor las [restricciones previstas](#) sobre el uso del fuego durante el verano en los suelos agrícolas y forestales, como medida preventiva para evitar incendios.

Entre otras prohibiciones, no se permite hacer fuego con fines recreativos (barbacoas) en la zona sur, ni siquiera en los lugares habilitados para ello; ni circular con vehículos a motor de combustión por pistas forestales de esta área geográfica; ni realizar quemas de rastrojos, de residuos forestales o en suelos agrícolas de secano.

### Consejos para agricultores y agricultoras

La recomendación de extremar las precauciones se dirige especialmente a las personas agricultoras que en esta época desarrollan las labores de recolección de sus cultivos, debido a que la mayor parte de los incendios registrados en estas fechas tienen que ver con estos trabajos.

Entre los consejos más importantes que afectan a este colectivo, el Gobierno de Navarra aconseja que las máquinas empacadoras y las cosechadoras lleven dos sulfatadoras o cantimploras llenas de agua con un depósito de al menos 15 litros para utilizarlas como medida inicial en



Un helicóptero interviene en las labores de extinción de un incendio forestal.

caso de que se origine un incendio.

También pide evitar tanto el sobrecalentamiento de las máquinas o de sus rodamientos como la acumulación de electricidad estática con descargadores en el suelo. Asimismo, en días de altas temperaturas como los actuales, ruega disminuir la actividad o incluso detenerla entre las 13 y las 17 horas, periodo de máxima insolación y franja en la que estadísticamente se declaran más incendios.

En las operaciones de siega en terrenos con desnivel, es aconsejable levantar un poco la pinza de corte cuando se hace el giro de la recolectora entre las 13 y las 17 horas, para evitar así el contacto con la tierra y posibles piedras. Además, es conveniente cubrir con planchas de nailon u otro material metálico la parte inferior del patín.

El Gobierno también recomienda a estas personas que extremen el cuidado en el mantenimiento de las máquinas. Es decir, que limpien el colector de escape y otros puntos de la cosechadora donde se acumule la paja diariamente. Asimismo, se debe revisar la salida de gases del tubo de escape para un correcto funcionamiento de la metachispa.

Siempre que sea posible, es adecuado asegurar la discontinuidad entre las zonas ya recolectadas, las no recolectadas y el terreno forestal. Para ello es importante labrar una franja de campo alrededor de estas áreas con arados de discos después de la cosecha.

Finalmente, se recomienda a los agricultores y agricultoras que lleven un teléfono móvil consigo y que llamen inmediatamente al teléfono de emergencias 112-SOS Navarra en caso de incendio.

### **Recomendaciones para la ciudadanía**

En cuanto a las personas que frecuenten estos días entornos rurales o vivan en ellos, el Gobierno de Navarra también les pide que extremen las precauciones con el fin de evitar que se declaren incendios.

En concreto, insiste en que no se deben arrojar colillas, cerillas u otros objetos de riesgo en el medio rural. Tampoco se deben abandonar residuos fuera de las zonas destinadas para ello.

A las personas que vayan a circular por entornos forestales, el Gobierno de Navarra les recuerda que es conveniente conocer bien el terreno y que deben evitar circular con vehículos a motor por aquellos lugares en los que esté permitido si no son necesarios, puesto que el contacto del tubo de escape con matorrales secos podría provocar un incendio.

También pide a las personas senderistas que no se salgan de los circuitos y que los vehículos se estacionen en aparcamientos habilitados o en zonas totalmente despejadas de pastos o matorrales.

En caso de ver un incendio forestal, es necesario dar aviso cuanto antes al teléfono de emergencias del 112-SOS Navarra, indicando el lugar y las vías más adecuadas para que puedan acceder los equipos de extinción.

Por último, si un ciudadano se encuentra cerca de un incendio, el Gobierno de Navarra le aconseja que trate de alejarse por los laterales y zonas más bajas, que acuda a un claro o a una zona limpia de arbolado y matorral, y que vaya siempre en sentido contrario a la dirección del viento.